

REGLAMENTO INTERNO DEL LABORATORIO

Artículo 1. Los laboratorios de docencia del Centro de Investigación en Dinámica Celular (CIDC) deben contar con la infraestructura en equipo y materiales adecuados para el desempeño correcto de los cursos ofrecidos.

Artículo 2. Es responsabilidad del CIDC buscar el mantenimiento y actualización del equipamiento.

Artículo 3. Es responsabilidad de los Técnicos Académicos y profesores del curso reportar tanto a la dirección como al jefe de departamento correspondiente, cualquier necesidad para lograr el buen funcionamiento de los laboratorios de docencia, así como planificar el suministro del material y consumibles requerido para los cursos correspondientes.

Artículo 4. En caso de daño accidental del equipo o material de laboratorio por parte de un estudiante el costo será cubierto de la siguiente manera:

- I. El material que se rompa o deteriore estando en poder los estudiantes, deberá ser repuesto por otro de las mismas características a más tardar al final del semestre escolar; de lo contrario el estudiante no tendrá derecho a la evaluación final del curso.
- II. En caso de daño o ruptura de equipo de laboratorio cuyo valor sobrepase los \$ 300.00, la comisión académica del CIDC determinará, de acuerdo a las condiciones del accidente, la proporción en que el estudiante será responsable de la reposición del mismo.
- III. En cualquiera de los casos indicados en los puntos I y II, los técnicos de laboratorio devolverán al estudiante su credencial y vale de préstamo y este será sustituido con un vale de adeudo de material o equipo, según sea el caso, el cual deberá firmar el estudiante.
- IV. En caso de daño intencional, mal uso o vandalismo, el estudiante deberá cubrir la totalidad del costo de reposición.
- V. Los laboratorios de docencia podrán ser utilizados por los estudiantes, catedráticos e investigadores de acuerdo a los lineamientos establecidos en el reglamento de uso interno de laboratorios de docencia, siempre y cuando no existan restricciones de seguridad marcadas por el reglamento de seguridad vigente.

RECOMENDACIONES ANTES DE TRABAJAR CON SUSTANCIAS QUÍMICAS

Los siguientes consejos le ayudarán a hacer su trabajo más fácil:

1. Asegúrese que al momento de iniciar su ingreso al laboratorio cuente con los accesorios de seguridad.
2. Planee su trabajo antes de comenzar su procedimiento de laboratorio. Asegúrese de saber qué hacer, si usted u otro compañero de laboratorio tiene un accidente.
3. Mantenga su lugar de trabajo libre de obstáculos.
4. Mantenga limpio y seco su equipo, colóquelo en un lugar firme y lejos de la orilla de la mesa de laboratorio. Ponga atención a la proximidad de las botellas de reactivos a mecheros, a sus compañeros y a sus equipos.
5. Excepto por la tubería de vidrio, agitadores de vidrio y cristalería graduada, use sólo cristalería de borosilicatos (por ejemplo, Pyrex). Examine su cristalería detalladamente, para ver defectos como fracturas o agrietamientos. La cristalería dañada puede ser reparada o descartada en un basurero designado y rotulado para cristalería quebrada.
6. Cualquier otro equipo también debe estar libre de defectos, como quebraduras, agrietamientos, rajaduras y otros defectos obvios. Consulte a su profesor o al técnico del laboratorio si tiene dudas. Si la duda persiste consulte el manual del equipo.
7. Una charola bajo el frasco de reacción puede actuar como un contenedor secundario para confinar líquidos derramados en el caso de ruptura de alguna cristalería.
8. Use un escudo de protección (solicítelo con el Técnico del laboratorio). Cuando trabaje con mezclas reactivas. Coloque el escudo de protección en una posición conveniente para protegerse usted y a otros compañeros. Además, use lentes de seguridad cuando use el escudo de protección.
9. Cuando trabaje con líquidos o vapores inflamables: No tenga mecheros u otra fuente de ignición en las cercanías a menos que el instructor dé la orden. Use los extractores para minimizar el escape del material al ambiente.
10. Si está utilizando mantas de calentamiento, no empiece con el trabajo de laboratorio hasta que sepa las temperaturas de auto ignición de las sustancias químicas que utilizará y que pueda

asegurarse que todas las superficies expuestas están a una temperatura menor a la de autoignición. Asegúrese de que los controles de temperatura y los motores de los agitadores o calentadores no hagan chispa.

11. Cuando trabaje con sustancias inflamables en el laboratorio, use sólo equipo que no produzca chispas.